

MENDOZA, 28 NOV 2022

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 6429/2022, en las que el Ing. Facundo Ezequiel CUERVO eleva su renuncia como Auxiliar Adscripto Ad-honorem en la asignatura "Geometría Analítica" de Ciencias Básicas, a partir del 03 de octubre del año 2022;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado profesional fue adscripto por Resolución N° 108/2022-FI por UN (1) año, a partir del 01 de marzo del año 2022 (1ra. Renovación).

Que motiva el pedido de renuncia la designación del mencionado profesional en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple en la asignatura "Geometría Analítica", mediante Resolución N° 318/2022-CD.

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 003/2018-CD, Artículo 8° - Punto 8.2.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 01 de noviembre del año 2022.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar, a partir del 03 de octubre del año 2022, la renuncia presentada por el Ing. Facundo Ezequiel CUERVO (DNI: 39.235.580), como Auxiliar Adscripto Ad-honorem en la asignatura "Geometría Analítica" de Ciencias Básicas de esta Facultad, designado mediante Resolución N° 108/2022-FI.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la reproducción, de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

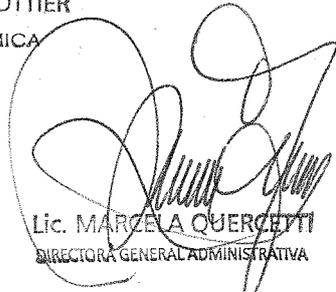
RESOLUCIÓN - CD N° 373/2022



Dra. Ing. LUCIÁNÉS BROTTIER  
SECRETARIA ACADÉMICA



Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE  
DECANA



Lic. MARCELA QUERCETTI  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA